

LA ESTRUCTURA DEFENSIVA DEL RÍO TURIA EN LA CABECERA DEL TERRITORIO VALENCIANO

Álvaro Vázquez-Esparza

Universitat Politècnica de València

Autor de contacto: Álvaro Vázquez-Esparza, alvazes@gmail.com

RESUMEN: *El río Turia, y toda su cuenca fluvial, constituye uno de los accesos tradicionales de entrada desde Aragón al antiguo Reino de Valencia y en concreto a su capital, centro económico y de poder. Procedente de Guadalaviar, en la provincia de Teruel, el río Turia atraviesa las importantes poblaciones de Albarracín y Teruel hasta penetrar en el la acutal Comunitat Valenciana a través del Rincón de Ademuz. Es el tramo del río que comienza en esta zona donde se centra la investigación, el corredor que López Elum define como el del “Valle del Turia o Valencia-Castiefabib”. Intervalo fluvial que además configura el límite oeste castellano-valenciano desde el siglo XIII con las conquistas de Pedro II y Jaume I, hasta el siglo XIX debido a la incorporación de Utiel y Requena, y que por lo tanto adquiere doble relevancia: vía de comunicación y frontera. Este campo ha sido estudiado de forma parcial, atendiendo a las características de los diferentes castillos de forma aislada y generalmente obviando aquellos ubicados fuera de los límites provinciales o autonómicos valencianos. De este modo se ofrece una visión parcial y sesgada, ya que al margen de las relaciones establecidas entre las fortalezas bajo una misma jurisdicción, aquellos ubicados al otro lado de la frontera, tanto en territorio castellano como aragonés, ofrecen datos fundamentales para comprender la ubicación de muchas plazas como respuesta defensiva y estratégica frente al enemigo. Por otro lado, un conocimiento mayor de toda el área geográfica y los recintos defensivos que la componen permite establecer las características propias de unos y otros emplazamientos a diferentes niveles, para así poder extraer conclusiones al respecto.*

PALABRAS CLAVE: río Turia, castillo, frontera, Serranía, Rincón de Ademuz, Valencia

1. INTRODUCCIÓN

Una vez iniciada la investigación sobre arquitectura defensiva, la gran cantidad de fases constructivas superpuestas, el frecuente vacío documental o la escasez de referencias hace vuelve muy complejo contextualizar de una forma adecuada la razón de ser de ciertas fortalezas durante la Baja Edad Media. Es necesario comprender la estructura previa a la conquista cristiana durante el siglo XIII, durante el periodo de reinos de Taifas o las dominaciones almorávides y almohades, para interpretar la red castral que los cristianos se encontrarán durante la expansión hacia el sur de la península. En el marco de la Corona de Aragón y en concreto del Reino de Valencia, esta red que tras la conquista durante el siglo XII-XIII quedará obsoleta debido a la organización central de todo el sistema defensivo, dentro de la cual muchos castillos tomarán gran relevancia debido a su posición fronteriza y pasarán a depender directamente de la Corona, mientras que otros serán cedidos a la nobleza u órdenes monásticas colaboradoras en la conquista. Además, las cesiones temporales de ciertas plazas por vasallaje u otro tipo de acuerdos son frecuentes en un momento inestable políticamente donde se están estableciendo nuevas fronteras propiciando conflictos tanto entre reinos cristianos como musulmanes.

En este contexto resulta interesante investigar la estructura previa y posterior a la dominación cristiana de la cabecera del río Turia en el antiguo Reino de Valencia, una zona accidentada tanto a nivel geográfico como político con enclaves como el Rincón de Ademuz, separado por el Reino de Castilla así como por el de Aragón desde 1269. No obstante la vinculación de otras fortalezas aguas arriba de esta comarca, como Villel, también es relevante considerando su anterior incorporación a los dominios aragoneses y la pertenencia a órdenes que ayudarían en la futura empresa valenciana. Sin embargo la zona más relevante y objeto de este artículo es la ubicada siguiendo el curso del Turia desde Castiefabib hasta Valencia, fundamentalmente por dos motivos: la importancia de esta vía de comunicación con la ciudad de Valencia desde el sur de Aragón, así como por su posición de frontera frente a Castilla, y concretamente con el Señorío de Moya. Un límite que esta jalonado por multitud de castillos y atalayas ubicados sobre afluentes, barrancos o el propio Turia, destinados a controlar y sobre todo a defender los límites del reino durante los conflictos armados que enfrentarán a la Corona de Aragón y Castilla durante el siglo XIV. Posteriormente durante las guerras carlistas en el siglo XIX algunas de estas construcciones se reutilizarán y reconstruirán con fines tácticos muy diferentes a los previstos tras la conquista (Figura 1).



Figura 1. Fronteras y límites entre reinos durante los siglos XIII-XIX, donde se aprecia la ubicación del río Turia respecto al Reino de Valencia y Aragón, en referencia a la frontera con la Corona de Castilla y los dominios de Moya y Requena. (Vázquez-Esparza, Á)

2. EL CORREDOR DEL TURIA

Tradicionalmente las vías de comunicación y los principales asentamientos de población, se han establecido siguiendo los cauces fluviales debido a la facilidad de desplazamiento, así como por la necesidad de contar con recursos hídricos para abastecimiento o desarrollo de la agricultura. Es el caso del Turia, un río alóctono que recorre las actuales provincias de Teruel y Cuenca, realizando por la de Valencia la mitad de su recorrido (López Elum, 2002). El Turia nace en Guadalaviar (Teruel) en las inmediaciones de los Montes Universales, donde toma el nombre de este municipio hasta Teruel, punto en el cual adopta el nombre de Turia hasta su desembocadura. Entra en territorio valenciano a través del Rincón de Ademuz, donde recibe a los afluentes del Ebrón y Bohilgues, los cuales constituyen a su vez relevantes vías de penetración hacia el valle del Turia. Con posterioridad el río atraviesa puntualmente la provincia de Cuenca por el término de Santa Cruz de Moya, hasta volver a entrar en la actual provincia de Valencia donde ríos como el Tuéjar o el Sot, así como multitud de barrancos, ramblas y torrentes se unen al Turia.

No debe asociarse el corredor del Turia únicamente con el cauce principal del río, como el lugar principal de asentamiento defensivo o poblacional puesto que, por

ejemplo, grandes fortalezas como Castielfabib o Alpuente se hallan sobre un afluente y un barranco respectivamente, y además debido a la orografía del terreno el eje fundamental de la Serranía en su parte alta lo constituye el río Tuéjar hasta Domeño, dado que el Turia discurre por enriscados acantilados hasta Chulilla por la parte sur. Por lo tanto la relevancia defensiva está asociada a las características geográficas y tácticas del lugar, independientemente de la importancia de la vía fluvial (Figura 2).



Figura 2. Ubicación de los castillos sobre el curso alto del Turia valenciano, en relación con otros de los Reinos de Castilla y Aragón. (Vázquez-Esparza, Á)

3. LA LÍNEA DEFENSIVA DEL TURIA EN TERRITORIO VALENCIANO

3.1 Vía de comunicación y frontera

Desde Guadalaviar donde nace el Turia, el río atraviesa poblaciones tan relevantes como Albaracín o Teruel, no obstante el objetivo de este artículo es analizar como este entramado fluvial organiza la estructura defensiva en la cabecera del Turia dentro de la actual Comunitat Valenciana. Para ello es fundamental conocer el contexto inmediato al otro lado de los límites políticos aragoneses y castellanos, por este motivo se analizarán aquellos casos ubicados sobre el Turia desde Vilhel (Teruel), al norte de la comarca del Rincón hasta Gestalgar, donde el río enfila su tramo final por el Camp de Túria y l’Horta hasta el mar. Es muy ilustrativo el mapa físico del Reino de Valencia que elabora Cassini a finales del siglo XVIII, donde se aprecia la potencia del corredor del Turia (Figura 3).



Figura 3. Fragmento "Il Regno di Valenza"; Cassini, Giovanni Maria (1794) en *Nuovo Atlante Geografico Universale*. Roma. Editorial Calcografía Camerale. Depositado en Universitat Politècnica de València

La conquista de una parte del sur de la actual provincia de Teruel se lleva a cabo unos años antes que la del territorio valenciano, en concreto la que transcurre sobre el cauce principal del Turia. El castillo más relevante de este tramo es el de Villel, fue conquistado a los musulmanes en 1180 y se ubica sobre un promontorio rocoso del que sobresale la torre del homenaje, único resto visible de todo el conjunto. Tras la conquista cristiana, en 1196 pasa a la orden del Temple junto con otras alquerías árabes como Villastar, Tramacastiel o Libros; todas ellas con un pequeño castro hoy en día desaparecido o arrasado como es el caso de los dos últimos casos. En el caso de Villastar existe en la actualidad una torre que se cree posterior al siglo XIII, no obstante existen datos de una torre levantada entre 1196 y 1267 en un paraje anexo a la actual población (Gordillo, 1974). Sin embargo, en 1210 Pedro II inicia la conquista de diversas plazas por el valle del Ebrón en este caso, tomando los castillos de El Cuervo, Castielfabib, Ademuz y Serrella. Según los datos conocidos, desde el siglo XI, ya existe una línea defensiva entre las taifas de Albarracín y Alpuente que transcurriría por las poblaciones de Teruel, Villel, Tormón, Castielfabib, Salinas del Manzano, Santa Cruz de Moya y Mira entre otras (Sánchez Garzón, 2000), lo cual justificaría la existencia previa de estos pequeños castillos musulmanes en estas poblaciones. En cuanto al castillo de El Cuervo, no se tiene ninguna noticia posterior a la conquista citada, aunque sí se conoce la ubicación exacta sobre el promontorio de piedra tosca coronando el actual municipio; no ocurre lo mismo con Serrella donde los autores no se ponen de acuerdo en ubicar todavía.

La conquista el año 1210 por parte de Pedro II el Católico, es un momento relevante por diferentes motivos. Uno de ellos es que en esta avanzada se toman los castillos de Castielfabib y Ademuz, quedando según Enric Guinot bajo la órbita aragonesa y sirviendo como prenda que Jaume I otorga al destronado rey musulmán Abu Zayd en 1229, así como garantía de los préstamos recibidos por el rey Jaume en 1231 en manos de Sancho el Fuerte de Navarra (Eslava, 2007). Posteriormente y tras la creación del Reino de Valencia, con la redacción de los fueros en 1261, según Enric Guinot, ambas poblaciones aparecen añadidas a los dominios de la nueva entidad como villas de realengo, dependiendo directamente de la Corona y con voz en las Cortes Valencianas. En este momento, la población de Arcos de las Salinas también pertenecía al fuero de Valencia con lo que la continuidad territorial entre la comarca del Rincón y el resto del reino era una realidad, no es hasta 1268 cuando se segrega junto a otras poblaciones del nuevo reino aislando a Castielfabib y Ademuz. Otro motivo fundamental de 1210, es que tras el avance cristiano de los monarcas aragoneses sobre tierra musulmana, el rey castellano Alfonso VIII puebla la villa de Moya, bajo dominio castellano desde 1176, otorgándole un fuero propio, y en 1215 Enrique II entrega dicha villa a la Orden de Santiago, quien levanta un primigenio castillo. Con la creación de este embrión de la futura capital del Marquesado de Moya, la monarquía castellana consolidará los límites geográficos definitivos del reino por el sector oeste, siendo una plaza fuerte para la futura conquista de Requena en 1238 (Eslava, 2007). Además el Señorío de Moya disponía de salida fluvial por dos ríos: el Turia por el pequeño tramo que discurre por Santa Cruz de Moya y el Cabriel que recorre su territorio de norte a sur, el puerto seco del Turia será de los más relevantes a la hora de comerciar con la madera de la sierra con destino a Valencia.

La Serranía es la comarca que da continuidad al itinerario del río Turia hacia Valencia, en este caso en la parte alta de la comarca y sobre un promontorio rodeado por el barranco del Reguero encontramos el castillo de Alpuente, sin lugar a dudas uno de los más relevantes si no el más de todo el recorrido a nivel histórico y simbólico. Alpuente fue capital del reino de Taifa homónimo durante el siglo XI gobernada por los Banú Qàsım (Sánchez Jiménez, 1995), tras el final de la Taifa en 1092, el imperio almorávide todavía se alargará hasta 1171 al incorporarse la ciudad de Valencia a la cultura almohade del mismo modo que Alpuente (Herrero, 1978). De igual manera que Ademuz y Castielfabib, el castillo de Alpuente fue cedido por el penúltimo rey musulmán de Valencia a Jaume I como garantía mutua de conquista del nuevo reino (Sánchez Jiménez, 1995), no obstante se considera que Alpuente pasa definitivamente a manos cristianas en torno a 1238-1240 (Herrero, 1978). El castillo del Poyo o el Collado se halla cercano al de Alpuente sobre el camino real

hacia Aragón y Castilla aunque se tienen pocos datos al respecto en el periodo de conquista del siglo XIII. En 1336 Pedro IV incorpora la villa a la Corona y es declarada villa real (Herrero, 1978), jugando un papel muy relevante en los próximos años.

La amplitud y condiciones estratégicas de la Serranía justifican que en gran parte de las poblaciones existiese en su momento una extensa red de castillos o fortificaciones secundarias, con el objetivo de impedir el acceso de cualquier fuerza enemiga que a través del Turia pudiese comprometer la seguridad de Valencia. No obstante la mayor parte de esta red, del mismo modo a como ocurre en el resto del territorio, se halla muy deteriorada o incluso desaparecida como es el caso de Aras de los Olmos o Pedralba (Sánchez Jiménez, 1995), o incluso Tuéjar donde se sabe de la ubicación del edificio en la población pero apenas se reconoce la cimentación. Durante el periodo de expansión cristiana era frecuente la cesión de ciertas fortalezas a nobles que habían colaborado en las campañas. De esta manera por ejemplo Chelva perteneció a la Taifa de Alpuente durante el siglo XI y que en 1194 fue tomada por Pedro II, aunque en 1293 Jaume I la donó a Pedro de Azagra, que con el matrimonio de su hija quedará unido al señorío de Jérica, la misma suerte correría el castillo de Domeño al estar vinculado al Señorío de Chelva (Sánchez Jiménez, 1995). No obstante aunque Chelva carece de castillo como tal, existe la llamada Torrecilla, una torre con origen a finales del siglo XII erigida como atalaya de control comarcal entre Domeño y Alpuente. Respecto al castillo de Chulilla sucede algo similar a lo descrito anteriormente, ya que según la tradición Jaume I pacta también con Abu Zayd la propiedad del castillo, como ocurrió en otros casos, pero posteriormente en el Llibre del Repartiment se dona el lugar a Rodrigo de Ortiz, y en 1247 al Obispo Andrés de Alabate (Esteban et al., 2011). El castillo de Gestalgar o de los Murones, sigue la misma suerte al estar ubicado sobre un asentamiento musulmán y tomado por Jaume I en 1238, el cual dona el lugar a Rodrigo Ortiz, y con posterioridad tras volver a la Corona, Jaume II se lo vende a Bernat d'Entença.

La vertiente sur del Turia, sigue la misma suerte que el resto de la comarca en general pero con ciertas diferencias en cuanto al origen de la fortificación puesto considerando que la Taifa de Alpuente se extendía solamente por el margen norte del Turia, hasta Chulilla aproximadamente, Sot de Chera quedaría al sur de ésta, en lo que sería la Taifa de Valencia que tenía como límite por el oeste la fortaleza de Rakkana, actual Requena. Los primeros reyes de taifas iniciaron una política de construcción de fortificaciones para conservar las nuevas fronteras así como los pasos que desde el norte y el oeste daban paso a la llanura de Valencia y la costa, aquí es donde se enmarcaría la construcción de la torre de Sot de Chera, dentro de las alquerías fortificadas de tipo secundario, que en este

caso daba acceso a poblaciones como Siete Aguas, Chulilla o Lliria y enfrentaba la Taifa de Alpuente. Dicho esto todo apunta a que la torre de Sot de Chera que controla el valle del río Sot, fue construida por los reyes amiríes de Valencia Abd al-Aziz ibn Abi Amir al Muzafar durante el periodo 1022-1085. Posteriormente tras la conquista de Jaume I en 1238 pasaría a formar parte del patrimonio de Hurtado de Lihory. El caso de Chera, ubicado al sur de Sot sobre el río Reatillo y de origen musulmán, por las características que presentan los restos llegados a nuestros días con un área cercada por cuatro torres, etc. podría ser el *hisn* del cual dependiese Sot, al tratarse en origen de una simple torre vigía, otras hipótesis ubican la construcción de este edificio en el siglo XII durante el periodo almorávide (Cervera, 2007) (Figura 3).

3.2 Periodos históricos de mayor relevancia

Tras la conquista cristiana y el asentamiento político, demográfico y cultural, el recién creado Reino de Valencia tendrá que hacer pronto frente a nuevas amenazas, conflictos y tensiones sobre todo a lo largo del siglo XIV y en menor medida el XV, tanto de tipo interno como con el vecino Reino de Castilla. Posteriormente tras la inminente unión dinástica de las Coronas de Aragón y Castilla gran parte de los castillos y fortalezas caerán en desuso al perder la utilidad previa, de modo que no será hasta el siglo XIX cuando durante las Guerras Carlistas algunas plazas defensivas serán de nuevo fortificadas por ambos bandos en el desarrollo de los conflictos.

3.2.1 Siglos XIII-XV

Con la conquista cristiana del siglo XIII, existen reseñas sobre el lamentable estado en el que se hallaban las fortificaciones valencianas, habiendo quien afirma que debido a la destrucción musulmana previa al abandono de éstas, una acción realizada en algún momento pero que no se puede generalizar a todos los casos. En este contexto y debido a los futuros acontecimientos bélicos, el complejo sistema defensivo musulmán se fue reduciendo de forma paulatina subsistiendo solamente aquellos más relevantes desde el punto de vista militar. Castillos que además fueron fortificados a gran velocidad ante las inminentes contiendas tanto internas como externas, poniendo en entredicho la afirmación de que los cristianos adaptaron las fortalezas previas de forma paulatina (López Elum, 2002). En cualquier caso lo que queda del siglo XIII tras la ocupación cristiana será un periodo relativamente tranquilo comparado con el periodo convulso que se acercaba. Es desde comienzos del siglo XIV cuando ya empiezan los diversos conflictos que desestabilizarán en mayor o

menor medida el territorio valenciano y toda el área circundante analizada en el presente artículo.

El primero llegará en 1308 a raíz de la persecución de la Orden del Temple por Jaume II, al desposeerles de todas sus propiedades. Este conflicto no tuvo revueltas internas conocidas en zonas como el Rincón de Ademuz a pesar de las rentas e influencia que la orden tenía en la zona. Sin embargo la presencia templaria en villas limítrofes como Libros o Villel, ya la provincia de Teruel, hizo que los caballeros de la orden se acantonasen en el castillo de Villel, desplazándose el propio Jaume II en 1308 a Teruel, Castielfabib y Ademuz con el objetivo que de que estas poblaciones colaborasen con hombres y ballesteros. El conflicto se solucionó ese año y en 1312 el papa Clemente V disolvió la orden (Eslava, 2014), lo cual ocasionaría que los bienes de ésta en el Reino de Valencia pasasen a la recién creada Orden de Montesa en el Reino de Valencia, y a la orden de San Juan del Hospital en el reino de Aragón.

Otro conflicto que se da en este periodo data del primer año del reinado de Pedro IV, el cual se enfrentó a don Pedro de Jérica por la cesión de diversas villas del Reino de Valencia que Alfonso VI había hecho a los hijos de Leonor de Castilla, su segunda esposa, lo cual fue considerado una amenaza para la integridad del reino. Suponemos que en este conflicto, parte de la nobleza se posicionó a favor de la causa de Pedro de Jérica, ya que tenemos noticias de 1336 cuando las tropas de Pedro IV queman y derriban el castillo de El Cuervo, cercano a Castielfabib. En esta población también se quemaron los hornos y se dañaron las murallas que en 1337 el propio rey ordena reconstruir (Eslava, 2014). En Alpuente al tratarse de villa real, estuvo siempre con el fuero valenciano del mismo modo que las dos villas históricas del Rincón, por ello existen datos de como pueblos del Maestrazgo con refuerzos de Teruel, Castielfabib, Ademuz y Alpuente lucharon a favor del rey y contra los unionistas (Herrero, 1978). Se desconocen otros casos que puedan afectar al resto de villas del Turia aunque probablemente existieron al tratarse de un conflicto sobre todo entre la nobleza y conociendo la propiedad de gran parte de la Serranía estaba en manos de linajes diversos. Este La guerra de la Unión, en 1347, es otro de los episodios violentos al rebelarse la nobleza aragonesa frente a Pedro IV de nuevo, un conflicto que se extendería también a Valencia, afectando a diversas poblaciones que serán tomadas como rehenes hasta la liberación por parte del monarca. Cabe citar en este punto la fortificación realizada en Castielfabib entre 1349 y 1352 al término de este conflicto (Eslava, 2014) como presagio del papel que esta población ubicada sobre la frontera con Castilla desempeñará junto a otras como Ademuz y Alpuente sobre todo, al ser las tres patrimonio directo de la Corona.

En cualquier caso el episodio más convulso de este periodo se dará entre los años 1356 y 1369 durante la Guerra de los dos Pedros que enfrentará de forma directa a Pedro I el Cruel de Castilla y Pedro IV de Aragón. Durante este periodo son muchos los episodios existentes de tal manera que se describirá de forma somera la implicación de los diferentes castillos de los que se tiene documentación. En julio de 1362, el rey ordena que “la ciutat de Valencia et encara los castells de les fronteres sien be guardats et defeses” (Téllez, 2008), el 8 de septiembre desde Barcelona el rey ordena a Alpuente, Castielfabib y Ademuz que reparen y fortifiquen sus murallas y defensas ante la amenaza castellana, incluso en diciembre del mismo mes, Pedro IV ordena a Teruel y a cualquier ciudad y villa de Aragón y Valencia, que permitan abastecerse a los de Castielfabib, Ademuz y Alpuente de pan, armas, hierro, acero y otras suministros con las que avituallar los castillos con una pena de 1000 morabatinos si contrariaban esta disposición (Eslava, 2014). Las constantes llamadas a reforzar y proveer estos tres castillos son constantes, otro caso es el de 1364 cuando el rey envía al conde de Ribagorza y Denia a reconocer los castillos citados para comprobar su estado y provisiones, así como ordenar derribar todos los edificios cercanos a las murallas que puedan ser obstáculo en la defensa de la villa (Tellez, 2008). En el caso de Alpuente por ejemplo hay referencias a la fortificación del castillo en 1341 y 1374 (López Elum, 2002), en Ademuz encontramos desde 1301, hasta quejas por el mal estado de la fortaleza en 1325, 1331, 1336, llegando en 1350 a utilizar la recaudación de Castielfabib en la reparación de dicho castillo; sobre éste último también existen referencias en 1349, 1363, 1369 y abundantes datos sobre este periodo debido a su total exposición en la frontera castellana. También el castillo de Villel, jugó un papel relevante en este conflicto al ser tomado por Pedro I el Cruel, dirigiéndose desde ahí a la toma de Ademuz, Segorbe y Murviedro (Gordillo, 1974). Se sucederán varios sitios y ocupaciones castellanas, lo que conllevará continuas obras de reparación a lo largo de todo el siglo XIV e incluso XV y XVI aunque de forma más aislada y puntual.

Tras estos episodios no existirán grandes contiendas en estos castillos a excepción de algunas revueltas puntuales moriscas en 1526 en Gestalgar (Cháfer, 2015), o el uso del castillo de Chulilla como lugar de encierro de agermanados durante las Guerra de las Germanías, y posteriormente prisión eclesiástica (Esteban et al., 2011). Por lo general todas las fortalezas del Turia entrarán en un episodio de declive y deterioro generalizado hasta el siglo XIX.

3.2.2 Siglos XIX Guerras Carlistas

La I Guerra Carlista tiene lugar entre 1833 y 1840, enfrentando a los partidarios de Isabel II y a los de Carlos María Isidro que no reconoce la legitimidad de la primera y reclama los derechos dinásticos previos a la promulgación de la Pragmática Sanción, mediante la Ley Sálica. A pesar de que en el Rincón de Ademuz ni la Serranía serán epicentro de estas contiendas a nivel peninsular, sí que se darán episodios en diversos castillos de los citados anteriormente aunque de diverso tipo. Comenzando por la parte alta del curso fluvial nos encontramos con Ademuz donde según nos cuenta Madoz el castillo fue fortificado durante esta contienda aunque al finalizar quedó tan arruinado como al principio (Eslava, 2007) una historia paralela al de Castielfabib, donde en 1839 el general carlista Cabrera decide fortificar Castielfabib al detectar como posible corredor de escape toda la zona del Rincón de Ademuz, quedando como responsable de esta zona Augusto von Goeben e integrándola en la línea defensiva denominada “del Turia” que llegaba hasta Cañete (Cuenca) e incluía plazas como Alpuente y el Collado (castillo de el Poyo). Una estrategia que funcionó bien hasta que con la retirada de Cabrera cambió de manera que cada fortaleza se empezó a comportar de forma autónoma. Ante esta situación las tropas liberales (isabelinas) bajo las órdenes de Aspiroz, mandaron fortificar Aras de los Olmos para así lanzar una ofensiva contra Alpuente. En la primavera de 1840 cuando Morella cae ante las tropas de O'Donnell, las fortalezas del Turia quedan totalmente desprotegidas. En este contexto un mes más tarde 6000 soldados bajo las órdenes de Aspiroz ocupan Alpuente entre el 26 de abril y 2 de mayo, y unos días más tarde Ademuz y Castielfabib (Romero, 2004). Además de estas fortalezas más relevantes, no se pueden olvidar otras que también tuvieron un papel relevante como es el caso de Chulilla, empleada también como base carlista y posteriormente tomada por las tropas isabelinas pero que no fue volada, ya que se mantuvo el uso militar hasta 1872 (Sánchez Jiménez, 1995). El caso de Domeño sin embargo fue reconstruido por las tropas de Isabel II, bajo las órdenes del general Aspiroz como punto de partida para la toma de los fuertes carlistas a lo largo de la línea del Turia. La Torrecilla de Chelva, también fue ocupada, fortificada y convertida en hospital en 1839 bajo orden del general Cabrera. Tras liberar todas las fortalezas carlistas, el ejército de Isabel II las dinamitó para evitar que sirvieran de refugio en futuros conflictos. De tal modo que en prácticamente un año muchos castillos abandonados desde la Edad Media son reconstruidos y arrasados, ofreciendo el aspecto que en la actualidad presentan gran parte de ellos.

De este periodo se conserva información gráfica de gran interés, al margen de la escrita más habitual en la historiografía. La mayor parte son grabados realizados durante las guerras carlistas, la I Guerra sobre todo, época de la cual datan el grabado realizado de Castielfabib en enero de 1840 por parte de Manfredo

Fanti. En este documento se puede apreciar un mapa a nivel territorial con la implantación del municipio, así como plantas y secciones acotadas en varas castellanas con incluso una vista de la Torre y la celosía del castillo antes de ser dinamitados. Un documento muy valioso, tanto por la calidad gráfica del mismo como por constituir el único con información sobre las estructuras defensivas de la villa, tanto de la parte anterior como de la levantada en el siglo XX (Figura 4). Existen grabados también del castillo de El Collado o el Poyo tanto de las tropas carlistas como liberales; el levantado por el capitán carlista Brusco muestra solamente una vista en planta con los diferentes elementos que componen el edificio (Figura 5), en cambio el levantado en julio de 1840 por las tropas de Isabel II muestra plantas detalladas así como secciones y vistas con la implantación de la fortaleza en el contexto montañoso en el que se halla, con la debida leyenda (Figuras 6). Encontramos información similar sobre el caso de Chulilla en este periodo, se trata de un plano general donde se ubica la fortaleza, el río y otros datos de tipo militar. Esta imagen está presumiblemente realizada por las tropas liberales según el pie de plano (Figura 7) y además hallamos otro grabado posterior del que se desconoce el bando, donde se dibuja en sección la ubicación de Chulilla, en este caso con un carácter más sobrio y técnico (Figura 8).



Figura 4. Grabado de 1840 realizado por las tropas liberales sobre Castielfabib. España. Ministerio de Defensa. Centro Geográfico del Ejército. Copia Cartoteca Universitat de València

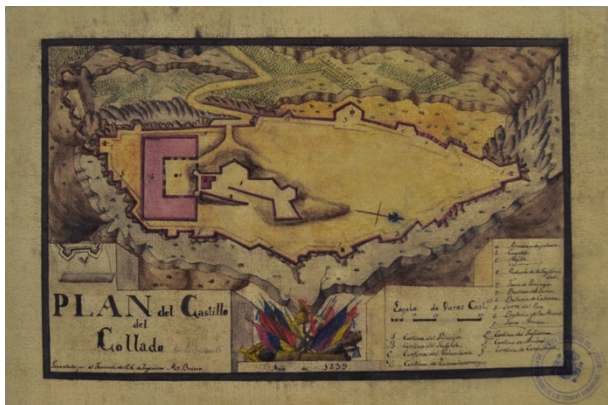


Figura 5. Grabado realizado por el capitán carlista Brusco sobre el castillo de El Poyo o El Collado en 1839. España. Ministerio de Defensa. Centro Geográfico del Ejército. Copia Cartoteca Universitat de València

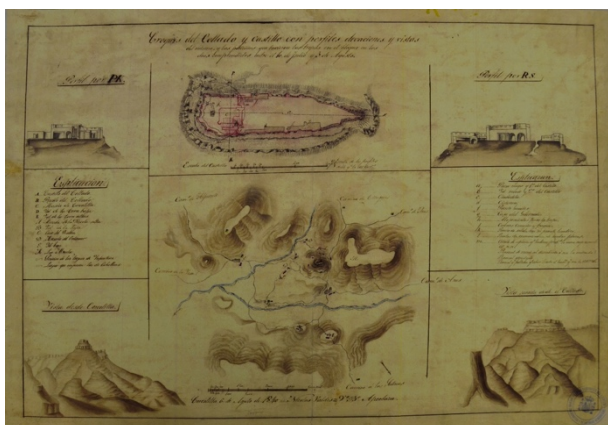


Figura 6. Grabado realizado por las tropas liberales sobre el castillo de El Poyo o El Collado en agosto de 1840 una vez derrotado el ejército carlista. España. Ministerio de Defensa. Centro Geográfico del Ejército. Copia Cartoteca Universitat de València



Figura 7. Grabado del bando liberal sobre la fortaleza de Chulilla de 1839. España. Ministerio de Defensa. Centro Cartográfico del Ejército. Copia Cartoteca Universitat Politecnica de València

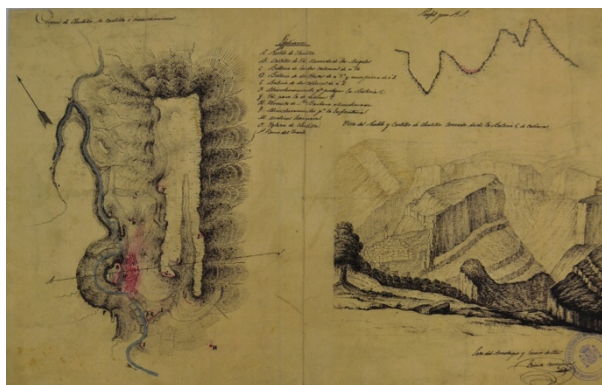


Figura 8. Plano de ubicación y vista de Chulilla, realizado en enero de 1840. España. Ministerio de Defensa. Centro Geográfico del Ejército. Copia Cartoteca Universitat de València

3.3 Relaciones formales y constructivas entre fortificaciones y estado actual.

Dentro de todos los casos analizados en este artículo podemos afirmar que la mayor parte encajan en lo que habitualmente se llaman castillos roqueros o verticales, debido a su ubicación en zonas abruptas, con acusada verticalidad frecuentemente aisladas con profundos barrancos o cauces fluviales que dificultasen el acceso y mejorasen la defensa. Debido a estos emplazamientos, la construcción se reducía significativamente al no tener que elevar grandes estructuras para disponer de mayor potencia de tiro. Por lo general estas ubicaciones tenían objetivos puramente militares, siendo poco frecuente albergar a población civil de modo estable más allá de la guarnición pertinente. Por lo general estas fortificaciones se adaptan al terreno, aterrazando ciertas zonas, aprovechando cambios de nivel o cortados para ubicar ciertas estructuras generalmente flanqueadas por torres en los extremos más visibles (Cebrián, 2009). Estas zonas descritas suelen construir la celosía, siendo habitual además la existencia del albacar, que establece un recinto mayor con el objetivo de alojar a la población en caso de asedio o conflicto. Castillos como El Cuervo, Domeño, Ademuz o Gestalgar ocupan cerros elevados al margen de cauces fluviales, sobre algún tipo de espolón o directamente sobre la cima; en cualquier caso los casos más imponentes por su ubicación y orografía son el de Alpuente y Castielfabib (Figuras 9 y 10) ya que se ubican sobre un acrópolis elevado junto al cauce del barranco del Reguero y del río Ebrón respectivamente, aprovechando una plataforma defensiva de muy difícil acceso y gran control sobretodo fluvial, del mismo modo que el caso de Villet y Chulilla, construidos sobre un elevado promontorio aislado junto al Turia, uno en la provincia de Teruel y otro en Valencia. Debemos diferenciar en este punto dos casos concretos, el de la Torrecilla de Chelva y la torre de Sot de Chera (Figura 11), puesto que ambos edificios se ubican también sobre elevaciones naturales

a modo de atalaya, a diferencia del resto de casos estudiados ya que si en origen funcionaron como una torre aislada no tenemos datos al respecto; de todas formas no parece que se así ya que la implantación sobre grandes plataformas elevadas no es la propia de estas torres, que salpican el territorio de un modo más puntual. Castillos como el de Chera o Gestalgar presentan una planta rectangular o cuadrada más regular, a diferencia de otros (López González et al., 2014). El caso del castillo de Moya es un caso especial, su ubicación ya en el reino de Castilla y su concepción como villa fortificada, hacen que tenga unas características muy interesantes diversas del resto de fortalezas vinculadas al Turia. Se emplaza sobre un cerro elevado a modo de acrópolis sobre la llanura, donde diversas calles y recintos de muralla delimitan zonas de vivienda, espacios públicos, iglesias, etc. siendo en uno de los extremos más visibles donde se levanta el castillo propiamente dicho, con planta semicircular y arquitectura del siglo XV siguiendo los estándares de los grandes castillos castellanos. Es cierto que cuando se erigen el actual castillo de Moya, los castillos aragoneses de esta zona estarán en desuso y desconocemos la volumetría que tendrían y según los datos que manejamos no de gran envergadura. En cualquier caso según las tipologías conocidas todavía reconocibles en otros puntos de la geografía aragonesa o valenciana, distan de las características propias del prototipo de gran castillo castellano.



Figura 9. Castillo de Alpuente ubicado sobre el promontorio rocoso rodeado por el barranco del Reguero, a los pies la población (Vázquez-Esparza, Á.)



Figura 10. El castillo de Castielfabib sobre el cerro rocoso que domina el meandro del río Ebrón, afluente del Turia (Vázquez-Esparza, Á)



Figura 11. Imagen de la torre de Sot de Chera, en la parte más alta de la actual población (Vázquez-Esparza, Á)

En cuanto a las técnicas constructivas utilizadas en los diferentes casos, se requerirá de un mayor análisis en futuras investigaciones para poder ajustar en algunos casos ciertos tipos de intervenciones en función del periodo histórico. Aunque no es fácil establecer fases en función de la materialidad de los edificios en cuando los restos existentes son muy escasos y generalmente están arrasados, sí que hay rasgos, aparejos, y técnicas que se repiten en diferentes puntos, donde mediante un análisis detallado y cruzando datos con la documentación histórica, pueden ubicarse temporalmente. Se debe huir de criterios falsos como la asimilación de la técnica del tapial al periodo precristiano, puesto que tras la conquista los alarifes frecuentemente utilizarán esta técnica durante siglos tanto cristianos como moriscos. Por este motivo los muros de las torres de Sot de Chera o la Torrecilla de Chelva, se sabe que son de origen almohade por la métrica y la documentación hallada (Lloría et al., 2015), mientras que por ejemplo, en el caso de los tapiales de Gestalgar se desconoce. Del mismo modo ocurre con los muros de tapia bien sean de tierra, de mampostería o de cal que podemos hallar en Castielfabib, Ademuz, Chera, Alpuente, Domeño, etc. donde parte de ellos son de clara factura cristiana mientras que otros no. Las obras de mampostería deben considerarse de tipo transversal, empleadas en los diferentes periodos constructivos de los edificios en

combinación con otras técnicas posiblemente. No obstante es cierto que a medida que avanzan los siglos, la técnica del tapial va quedando relegada de modo que las reformas que se acometen durante el siglo XIX con motivo de las guerras carlistas, así como de periodos mucho anteriores en ciertas obras, como es el caso de las que se acometen en Castielfabib en 1455 donde se dice utilizar piedra picada en la nueva torre del castillo (Eslava, 2014), se harán completamente con mampostería o sillería en casos muy concretos. En cualquier caso no existen estudios concluyentes salvo pequeñas investigaciones parciales donde mediante el análisis estratigráfico de ciertos paños de muro y sus características constructivas, se ha podido establecer la ubicaci

Es interesante también conocer el cambio de significado que adopta el castillo cristiano frente al musulmán, ya que una vez consolidada la conquista gran parte de los castillos musulmanes que perviven pasan a ser residencias fortificadas, dejando de ser el refugio para la población que había constituido previamente, para pasar a ser un símbolo de poder que vertebraba la organización de un estado feudal, desmantelando la organización islámica de campesinos libres. No obstante esta situación dura poco tiempo ya que a finales del siglo XIII la nobleza suele instalarse en las propias poblaciones buscando el confort y la comodidad de la vida palaciega (Cebrián, 2009), relegando los castillos para las misiones propiamente defensivas y militares.

4. CONCLUSIONES

A modo de conclusión de este itinerario general sobre las fortificaciones del Turia en el curso alto de la actual Comunitat Valenciana, así como en las zonas limítrofes por el norte y el oeste, pueden ayudar a comprender varios aspectos: el origen de las diferentes fortalezas que hallamos en el curso del Turia; la configuración de las fronteras medievales del Reino de Valencia; la relación que se establece entre las diferentes fortalezas en función de su propiedad, ubicación y jurisdicción durante los diferentes periodos; y por último una idea general de la evolución de los diferentes castillos en función de los periodos históricos. Todos ellos enmarcados en la doble función que el río Turia y sus principales afluentes cumplen antes del siglo XIX, que son corredor fluvial y frontera del Reino de Valencia. No obstante a partir del siglo XVI estas líneas empezarán a desdibujarse a nivel militar debido a la unión previa de Castilla y Aragón.

Sabemos por lo tanto que la mayor parte de las fortalezas que han llegado a nuestros días tienen origen islámico, o incluso anterior aunque habitualmente no se pueda distinguir que parte proviene de cada uno de los diferentes periodos a nivel constructivo. La desaparición de estos edificios o las grandes modificaciones sufridas

a partir del siglo XIII con la nueva organización político-militar del territorio, y las posteriores voladuras tras la contienda carlista hacen que exista un gran vacío en este campo. Es interesante además conocer el papel que fortalezas amigas como es el caso de la de Villel, juega en ciertos periodos históricos debido a su cercanía con la comarca del Rincón de Ademuz, o como la villa de Moya se puebla en 1210 por Alfonso VIII de Castilla, tras la conquista por parte de Pedro II de Aragón de Castielfabib y Ademuz, definiendo de este modo la frontera suroeste de esta comarca y garantizando una salida al Turia para este señorío conquense a través de la actual Santa Cruz de Moya. Por otro lado, documentar los conflictos más importantes que afectaron a esta zona y el papel de cada una de las plazas ayuda a comprender el estado actual de muchas de ellas, por ejemplo las villas reales de Castielfabib y Alpuente, y en menor medida Ademuz, que en la actualidad son pequeños municipios con gran cantidad de restos de estructuras defensivas debido a que durante el siglo XIV, como fruto de los diversos y duros conflictos que se dieron, fueron fuertemente fortificadas por la Corona para garantizar la defensa del Reino de Valencia.

Una vez analizado todo este entramado defensivo, se debe seguir investigando más profundamente en las relaciones nombradas, pero sobre todo desde el punto de vista arquitectónico en las características constructivas y tipológicas de todos ellos, para poder ir un paso más allá e identificar similitudes y diferencias que permitan concretar de un modo científico las fases que se encuentran en cada uno de los casos y el periodo al que corresponden. Con un conocimiento más profundo en este campo se podrá arrojar luz al margen de las descripciones generales habituales en las publicaciones existentes de estos castillos poco conocidos o estudiados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cervera, T., (2007) *Sot de Chera. Estudio histórico-lingüístico*. Sot de Chera. Generalitat Valenciana y Ayuntamiento de Sot de Chera
- Berthier, A. y J. Galindo, (1996) Palabras sin rostro. Análisis del discurso zapatista. Tesis de licenciatura. México, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco.
- Cebrián Gimeno, R., (2009) “Castillos de montaña de la Comunidad Valenciana” en *Castillos de España*. Número 156-157-158-159. Año 2009-2010, pp.63-66.
- Cháfer Gómez, M.I., (2015) “El castillo de Gestalgar-Estudios Previos” en Matoses Ortells, I., Hidalgo Mora, J., (coords.), *Arquitectura tradicional y patrimonio de la*

Serranía valenciana. València. General de Ediciones de Arquitectura

Climent Simón, J.M., Ávila Aguilera, T., Burriel Alberich, J., Ruiz López, J.J., (2015) “El plan director del castillo y murallas de Alpuente” en Matoses Ortells, I., Hidalgo Mora, J., (coords.), *Arquitectura tradicional y patrimonio de la Serranía valenciana*. València. General de Ediciones de Arquitectura

Dotor, A., (1961) *Castillos de Levante o del Antiguo Reino de Valencia*. Madrid. Revista Geográfica Española

Eslava Blasco, R., (2007) *Ademuz y su patrimonio histórico*. Ademuz. Ayuntamiento de Ademuz

Eslava Blasco, R., (2014) *Castielfabib y su patrimonio histórico-artístico*. Castielfabib. Ayuntamiento de Castielfabib

Esteban Chapapría, J., Palaia Pérez, L., (2011) “El plan director del castillo de Chulilla: su necesidad” en Barrera Ramírez, R., *El Castillo de Chulilla*. Trabajo final de Grado Ingeniería de Edificación. València. Universitat Politècnica de València

Gordillo Courcières, J.L., (1974) *Castillos templarios en el sur de la Corona de Aragón*. València. Ediciones Prometeo

Guinot, E., (1995) *Els límits del Regne. El procés de formació territorial del País Valencià medieval (1238-1500)* Col·lecció Politècnica 58. València. Edicions Alfons el Magnànim-Institució valenciana d'estudis i investigació/GVA-Diputació de València

Herrero Herreo, V., (1978) *La Villa de Alpuente: aportación al conocimiento de un pueblo con historia*. Alpuente

Lloría Cosín, M.A., Ruíz López, J.J., Cantó Vañó, J.A., (2015) “Las tapias almohades de la Torrecilla de Chelva” en Matoses Ortells, I., Hidalgo Mora, J., (coords.), *Arquitectura tradicional y patrimonio de la Serranía valenciana*. València. General de Ediciones de Arquitectura

López Elum, P., (2002) *Los castillos valencianos en la Edad Media. Materiales y técnicas*. València. Biblioteca Valenciana-Generalitat Valenciana

López González, M^a C., García Valdecabres, J., Couto López, S., Taberner Pastor, F., Navarro García, M^aL., (2014) *Catálogo razonado de castillos de la provincia de Valencia*. València. Universitat Politècnica de València

Muñoz García, M., (2006) “Moya, enclave para tres reinos” en *Memoria*. Número 2, Arqueología. Año 2006, pp. 75-82.

Romero Saiz, M., “Las Guerras Carlistas en nuestra zona” parte I y II, en *Ababol*, nº 36-37. Año 2003-2004, pp.30-32 y 26-33

Sánchez Garzón, A., (2000) *Aproximación Histórica: la Villa de El Cuervo y su parroquia*. El Cuervo

Sánchez Jiménez, M. (coord.)(1995) *Castillos Torres y Fortalezas de la Comunidad Valenciana*. València. Levante EMV

Téllez Rodeno, N., (2008) “Las fuentes documentales del Archivo de la Corona de Aragón. Los castillos de frontera: Castielfabib y Ademuz”, en Poyato Holgado, M.C., Montesinos, J., (coords.)(2011) *Actas del Primer Simposio de La Cruz de los Tres Reinos*, 111 colección estudios. Cuenca. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

NOTAS ACLARATORIAS

Este artículo se encaja dentro de la tesis doctoral dirigida por Fernando Vegas y Camilla Mileto cuyo objetivo es el conocimiento en profundidad del sistema defensivo del alto Turia valenciano desde el punto de vista arquitectónico.